



DEPENDENCIA: **HACIENDA UNICIPAL**
No. DE OFICIO: 127/03/2018
ASUNTO: Se da contestación a la información solicitada CIMTRA.
Autlán de Navarro, Jalisco., Marzo 13 de 2018.

LIC. SANDRA JANITZIA DEL TORO DUEÑAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PRESENTE

En relación a su oficio s/número, de fecha 02 de marzo del presente año y recibido en esta dependencia el mismo día, en el cual nos solicita información para dar cumplimiento a lo requerido por la "**Herramienta de Evaluación CIMTRA Municipal**", por este conducto me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

En lo referente al Punto No. 3, El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre **representaciones o viáticos de su cuerpo edilicio** y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia.

Se informa que en este Municipio de Autlán de Navarro, durante el mes de febrero de 2018, no se registraron gastos de representación o viáticos del cuerpo edilicio.

Sin otro particular por el momento, me despido.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

"2018 Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

"Orgullosamente Autlense"

ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL



P.A.

L.C.P. FLORICELDA CALDERÓN DELGADO

c.c.p. Archivo
L'FCD*alma